



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

**UNA MIRADA
A LA DEMOCRACIA**

IEEM 2014

CONVOCATORIA

El Instituto Electoral del Estado de México, expide la presente

CONVOCATORIA
Al Concurso de Fotografía "Una Mirada a la Democracia"

Que se realizará al tenor de las siguientes:

BASES

Primera.- De los participantes y requisitos

El concurso se desarrollará en dos categorías, donde podrán participar habitantes del Estado de México.

CATEGORÍA "A"

Podrán participar las personas que cubran los siguientes requisitos:

- Tener 12 años de edad como mínimo y 16 como máximo, a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Tener residencia efectiva y comprobable en el Estado de México.
- Contar con el permiso por escrito del padre o tutor para participar en el concurso.

- Otorgar al Instituto Electoral del Estado de México carta manifestación de ser el único titular de los derechos de la fotografía, así como carta de cesión de derechos sobre cada una de las fotografías presentadas para participar en el concurso, conforme al formato que se publique.

Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas, por derechos intelectuales sobre el uso de las fotografías proporcionadas.

CATEGORÍA "B"

Podrán participar las personas que cubran los siguientes requisitos:

- Tener 17 años de edad como mínimo y 30 como máximo, a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Tener residencia efectiva y comprobable en el Estado de México.
- En caso de ser menor de edad, contar con el permiso por escrito del padre o tutor para participar en el concurso.
- Otorgar al Instituto Electoral del Estado de México carta manifestación de ser el único titular de los derechos de la fotografía, así como carta de cesión de derechos sobre cada una de las fotografías presentadas para participar en el concurso.

Los participantes serán únicos responsables de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas, por derechos intelectuales sobre el uso de la fotografía proporcionada.

Aquellos trabajos que no contengan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.

Segunda.- De los temas

Las fotografías deberán ser representaciones gráficas que muestren aspectos democráticos de la población en nuestro Estado a través de la práctica de los valores.

Junto con las fotografías se deberá entregar una ficha técnica con el título de la fotografía y el lugar en donde se tomó en la que se describa lo que visualizó a través del lente de la cámara, asimismo, nombre completo, fecha de nacimiento, dirección, población, teléfono y correo electrónico.

Tercera.- De las características de las fotografías

Las fotografías podrán entregarse a color o en blanco y negro, impresas en papel fotográfico mate o brillante de 8X10 pulgadas, no deberán ser enmarcadas, sino montadas en un base rígida de papel ilustración de 11X14 pulgadas con una marialuisa de color blanco de 5 cm, una vez montada, deberá rotularse por el reverso, únicamente con el título de la fotografía y el seudónimo del participante. Asimismo se adjuntará el negativo o el archivo digital (CD), en caso de ser archivo se deberá titular de la siguiente manera:

Número de archivo_ Seudónimo_ Título de la Imagen.

Ejemplo:

01_Cleopatra_Costumbres

No se aceptarán fotomontajes ni fotografías alteradas digitalmente o por algún otro medio, cualquier modificación será motivo de descalificación automática del participante.

Las fotografías presentadas deberán ser inéditas y se limita a 5 por participante.

En ningún caso, una misma persona podrá hacerse acreedora a más de un premio.

Cada fotografía y el negativo o el archivo digital (CD), según corresponda, deberán entregarse en sobre cerrado, rotulando en el exterior únicamente el seudónimo del participante y el título de la fotografía.

En el mismo sobre deberá incluirse una breve explicación de lo que el fotógrafo captó en la fotografía, en letra Arial de 12 puntos, interlineado sencillo, con una extensión máxima de una cuartilla.

Las fotografías no deberán ser enmarcadas.

En sobre sellado aparte, rotulado en el exterior únicamente con el seudónimo del participante y el título de la fotografía, se entregarán los siguientes documentos:

1. Una hoja con los datos personales del participante, tales como:
 - Seudónimo
 - Título de la fotografía
 - Nombre completo
 - Edad
 - Domicilio particular
 - Profesión y ocupación
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
2. En caso de ser mayor de edad, copia de la Credencial para Votar, con domicilio en el Estado de México;
3. En caso de ser menor de edad, copia del acta de nacimiento y copia de la Credencial para Votar, con domicilio en el Estado de México del padre o tutor;
4. Carta manifestación de ser el único titular de los derechos de la fotografía; y
5. Carta de cesión de derechos sobre la fotografía a favor del Instituto Electoral del Estado de México.

En el caso de los menores de edad, el padre o tutor, con copia de la Credencial para Votar con domicilio en el Estado de México, deberá autorizar junto con el autor, la carta de cesión de derechos sobre la fotografía; y avalar con su firma la carta manifestación de ser el único titular de los derechos de la fotografía; además de autorizar por escrito la participación del menor en el concurso.

Es responsabilidad de cada participante asegurarse de que la fotografía entregada al Instituto Electoral del Estado de México para su participación, no genere reclamación legal alguna.

Cuarta.- Del periodo de recepción de fotografías

El periodo de recepción de fotografías iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el día 18 de marzo de 2014.

Las fotografías deberán entregarse en la oficialía de partes del Instituto Electoral del Estado de México, ubicada en Paseo Tollocan, número 944, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, C.P. 50160, de lunes a viernes en días hábiles, durante el periodo de recepción, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Las fotografías recibidas formarán parte del acervo gráfico documental del Instituto Electoral del Estado de México y, en ningún caso, se devolverán a los participantes las impresiones, negativos o archivos digitales.

Quinta.- De los premios

CATEGORÍA "A"

Se premiará a los tres primeros lugares con un reconocimiento y la entrega de las siguientes cantidades:

Primer Lugar: \$20,000.00
Segundo Lugar: \$15,000.00
Tercer Lugar: \$10,000.00

Se entregará constancia a todos los participantes.

CATEGORÍA "B"

Se premiará a los tres primeros lugares con un reconocimiento y la entrega de las siguientes cantidades:

Primer Lugar: \$20,000.00
Segundo Lugar: \$15,000.00
Tercer Lugar: \$10,000.00

Se entregará constancia a todos los participantes.

Sexta.- Del Jurado Calificador

La evaluación de los trabajos por el jurado se hará conforme a los criterios de originalidad y apego a los temas contemplados en la convocatoria, así como a las características solicitadas.

El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

Séptima.- De la publicación de resultados

El fallo del Jurado Calificador será publicado el día 25 de marzo del 2014, en la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México.

De manera alterna, el Instituto Electoral del Estado de México notificará el fallo del Jurado Calificador, en forma personal a los ganadores de ambas categorías.

Octava.- De la ceremonia de premiación

La ceremonia de premiación será el 31 de marzo de 2014, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

Novena.- De los asuntos no previstos

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos de manera colegiada y definitiva por los integrantes del Jurado Calificador.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

ATENTAMENTE

M. en D. Jesús Castillo Sandoval
Consejero Presidente

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo General

Toluca, México, febrero 2014

Informes: Dirección de Capacitación (722) 275 73 00, ext. 2200 y 2217

01 800 712 4336 • www.ieem.org.mx



IEEM Oficial



@IEEM_MX